Año XI—Número 2.684 | SALTA | Martes 14 de Mayo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del día. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

2421
83

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO.

CAPITAL FEDERAL

Sobre el tratado hispano-argentino

PRODUCCION Á EXPORTAR

MANIFESTACIÓN Á MAGNASCO

Comentarios sobre un impuesto

El diploma de Quiroga

Programa de la revista naval

Noticia infundada

PETICIONES DE TIERRAS

LA VIRUELA

LOS CHILENOS FORTIFICANDO MAGALLANES

BNENOS AIRES, Mayo 14—h. 12.45 p. m.—El lunes próximo se reunirán los ministros Alcorta, Berduc, Ramos Mexia y Arellano, para dar comienzo á la discusión del tratado de comercio con España, siendo completamente inexacto que hayan surjido dificultades para conseguir el éxito en dicho asunto.

—Según opinion del Sr. B. J. Snow, que fué nnestro huésped hace poco, la Argentina tendrá este año para exportar sesenta millones de buhls de trigo y ochenta millones de maíz.

Asi lo dice «Thimes Herald Chicago».

—Parece que anoche estuvieron convenidos ó comprados varios individuos, para hacer una manifestación de simpatía al ministro Magnasco, pues al salir éste del recinto de las Cámaras, doscientas personas vivaban á él y á sus reformas sobre educación secundaria.

Pero no obstante de esto, no faltó quien vivara á Argerich, por más que éste no haya hecho propaganda para que lo aplaudan ó lo viven.

—Es muy comentado en los círculos bursátiles el impuesto aduanero de diez centavos, resuelto por Estados Unidos para recargar el azucar de la República Argentina.

El gremio de azucareros activa sus gestiones ante el Congreso á fin de obtener ventajas que compensen el aumento del impuesto aduanero inglés y norteamericano.

—Se hacen trabajos en el Senado para que pase el diploma del electo senador por San Luis, Dr. Quiroga, contra quien hay surgido graves cargos respecto á malos manejos cuando estuvo administrando el Banco Provincial de su provincia.

—La proyectada revista naval que hará el presidente en Puerto Belgrano, será del siguiente modo:

Llegará al puerto militar el dia de mañana, acompañado de Riccheri, Betbeder, jefes de estados mayores, intendentes y legisladores.

Un batallon de artilleria rendirá los honores á la comitiva, que se embarcará en «El Gaviota» con rumbo á San Martin.

Los acorazados formarán una línea; los cruceros otra y á retaguardia la flota de defensa.

La escuadra desfilará por delante del buque insignia; se realizarán ejercicios de lanzamiento de torpedos y evoluciones; de noche habrá iluminación con los focos que se concentrarán en el buque donde esté la comitiva y con fuegos de vengala.

El 16 se inaugurará la bateria, utilizándose municiones de guerra.

Desembarcará la marineria.

1500 hombres atacarán los reductos 400 hombres con artilleria.

—Después de haberse propalado que se proyectaba varios ascensos militares, resulta ahora que tal noticia es completamente infundada.

—Se han presentado varias solicitudes de padres de familia peticionando tierras en el territorio del Chubut.

Todas las solicitudes cuentan con capital suficiente para adquirir varias zonas y hacienda para explotar la cria de ganado.

Ramos Mexia ha resuelto acojer favorablemente las solicitudes y aconsejó á los interesados que envien personas competentes para el correspondiente estudio de las tierras y la elección de lotes más apropiados.

—El frio parece haber contribuido para que decline algun tanto la viruela. En las últimas 24 horas solamente se produjeron 22 casos y 8 defunciones.

—Se han recibido oficialmente denuncias concretas de que los chilenos están fortificando el estrecho de Magallanes.

A este respecto se asegura que en el Cabo Posesion colorean varias baterias con cañones del 24.

Considérase á ese cabo como uno de los puntos mas importantes para posesión estratégica.

Está situado en la costa norte del Estrecho, á 4 millas de la entrada forzosa á la primera angostura de este, que dista 10 kilómetros de la Tierra del Fuego, 21 millas al oeste de Punta Dungeness y 23 de Punta Delgada.

Pasajeros de un vapor que pasó por ahí, hacen 20 dias, vieron grandes gruas levantando enormes piedras para basamentos.

Elementos de desinfeccion á Mercedes

Enfermo restablecido

EL ASUNTO UNIFICACIÓN

Renuncia de Polacios

MEETING LIBERAL

INDEPENDENCIA PARAGUAYA

Retiro del Capitan Iturrieta

METÁLICO

BUENOS AIRES, Mayo 14—horas 2.10 p. m.—Hoy han sido enviados varios elementos de desinfección, destinados para medidas profilaticas en la escuela normal de Mercedes de San Luis, donde últimamente se han producido 30 casos de escarlatina, 6 de viruela y 8 de difteria.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que lo aquejaba el señor Teófilo Bazaillac.

—Hoy se reunen en Londres varios banqueros con el fin de aprobar el proyecto sobre unificacion de de deudas externas.

—El general Palacios ha resuelto presentar su renuncia del cargo de Jefe del Estado Mayor.

Se funda en varias dificultades que ha encontrado con motivo de medidas que no están de acuerdo con los deseos de Riccheri.

—Se están haciendo grandes preparativos para la celebracion en breve de un meeting para pedir al gobierno el cumplimiento de la Constitucion en la parte que prohibe la admision de órdenes que no estén expresamente autorizadas por el Congreso.

Este movimiento se produce á consecuencia de la venida de muchos jesuitas que han sido desterrados de pueblos europeos y américanos.

—La Colonia paraguaya festeja hoy el glorioso aniversario de la independencia de su patria.

—El capitan de navio Iturrieta ha sido declarado en situación de retiro.

—Del autor del crimen de Castillo nada se puede sacar en limpio todavía.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 231.90 % y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Guerreros á obsequiarse

MENDOZA, Mayo 14—El 25 de Mayo próximo serán reunidos los varios guerreros del Paraguay, que existen en ésta, para obsequiarlos dignamente, como una manifestación de gratitud.

Lo que es el Cometa

CÓRDOBA, Mayo 14—Segun declaración de uno de los astrónomos de nuestro observatorio, el cometa que se deja ver al Oeste desde hace varios dias, es un planeta del grupo de los asteroides.

Candidaturas resueltas

PARANÁ, Mayo 14—Es casi seguro que las candidaturas de Carbó y Parera son las elegidas para una senaturía y una diputacion nacionales por esta provincia.

A lo menos así lo ha resuelto Maciá en el último viaje que hizo á esta capital.

Suspensión de profesores
Las pestes

SAN LUIS, Mayo 14—Los planes de Magnasco están aquí prodciendo anarquismo en el Colegio Nacional, pues el rector de este establecimiento tiene suspendidos á los profesores Luis y José Lucero, por el delito de haber emitido ideas en contra de las absurdas pretenciones del ministro.

—Se han desarrollado con caracter alarmante las pestes de la viruela y la escarlatina.

Las escuelas estan á punto de clausurarse.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Fortificación chilena del estrecho de Magallanes—Su objeto—Protesta unánime—Declaraciones diversas.

NUEVA YORK, Mayo 14—Telégramas recientemente recibidos de la América del Sud hacen considerar inminente que el gobierno de Chile realice el proyecto de fortificar el estrecho de Magallanes.

El objeto de los chilenos parece ser interrumpir la comunicación por esa via, como un medio de defensa en caso de una posible guerra con la Argentina.

—La protesta es unánime en todo el continente contra la pretension de los chilenos.

«New York Herald» declara que el gobierno de Estados Unidos no podrá presenciar impasible el establecimiento de fuerzas en el Estrecho de Magallanes y que al formalizarse la cuestion, presentará inmediatamente sus objeciones á Chile, apoyando así la causa de los argentinos.

BERLIN, Mayo 14. — «Berliner Tageblatt», comentando el anuncio de la próxima fortificacion del Estrecho de Magallanes por Chile, combate la idea como contraria á los derechos é intereses de las potencias, las que no permitirán su realizacion en razon de que tienen adquirido el derecho á la neutralidad de dicha via de comunicacion.

Gobierno filipino

NUEVA YORK, Mayo 14—El gobierno yankee concederá á los filipinos que sean gobernados por una junta de notables indijenas, la que estará presidida por el general Aguinaldo.

ECOS

Salud pública

VACUNACIÓN

Provisión de agua á la ciudad

El médico municipal, Dr. Cárlos Costas, vacuna en su domicilio, calle Caseros, todos los jueves de 1 á 3 p. m.

—El Concejo Deliberante Municipal se ha dirigido al Consejo de Higiene, pidiendo su opinión sobre la solicitud de concesión pedida por don Juan J. Leguizamon para proveer de agua á la ciudad, traida de la «Quebrada de los Berros» en San Lorenzo, la que será vendida al mismo precio que actualmente se vende ó sea un centavo el litro.

El Consejo de Higiene ha contestado en los siguientes términos:

«El Consejo de Higiene que tengo el honor de presidir, ha estudiado, con el interés que el asunto requiere, la propuesta presentada á esa Honorable corporación por el señor Juan J. Leguizamon para proveer del agua de la Quebrada de los Berros» en San Lorenzo, á ésta ciudad.

En los estudios llevados á cabo por el Dr. Adolfo Valdez para el saneamiento de este municipio, y que se ha tenido á la vista, en el capitulo «Provisión de agua», se encuentran los análisis practicados por los señores Tagliabuc, Quiroga y Delfino, quienes refiriéndose al agua de San Lorenzo y las Costas, aseguran que las dos son inmejorables para el uso dosméstico, no obstante de haberse tomado la muestra de agua de San Lorenzo á seis metros de la vertiente, estando sucio el canal, y la del manantial de las Costas en la misma vertiente, habiéndola limpiado previamente.

A pesar de ésto, son declaradas inmejorables las dos muestras.

No sucede lo mismo al comparar estas aguas con las del pozo en el Rio de Arias.

El análisis bacteriológico dá un término médio.

Para la de San Lorenzo 0.608 bacterios por C. C.

Para la de Las Costas 1.068 bacterios por C. C.

Para la del Rio de Arias 6.600 bacterios por C. C.

Se vé, pues, que si hay igualdad de condiciones en las aguas de «San Lorenzo» y la de Las Costas, no puede haberla con la del pozo en el Rio de Arias; ésta es detestable, siendo un grave error el continuar usando de esa agua que la ciencia declara pésima.

Este Consejo no trepida en aconsejar á ese H. Concejo Deliberante Municipal que adopte este temperamento salvador, evitando á la poblacion muchísimos males provenientes de la mala agua de consumo.

Dejando así evacuado el informe pedido en su nota de fecha 7 del corriente mes, me es grato saludar al señor Presidente con mi distinguida consideración—S. TAMAYO—*P. Romero*.

Instrucción pública

Ayer celebró sesión el Consejo General de Educación con la asistencia de los vocales doctores José María Solá, Manuel Figueroa Salguero y Joaquin Corbalán y bajo la presidencia del Sr. Manuel Solá, tomando en consideración los siguientes asuntos:

Crear dos escuelas rurales mixtas, una en la estación Alvarado y otra en el partido de Palermo ó Algarrobal del departamento de Anta, de acuerdo con lo solicitado por los vecinos de ambos lugares, y nombrar directora de la primera á la señora Toribia Torres de Valdez y de la segunda á la señora Mercedes Bourdet de Echazú.

—Aceptar la renuncia interpuesta por la señorita Ernestina Rovaletti del cargo de sub-preceptora de la Escuela Elemental Mixta de la parroquia del Rosario de la Frontera y que la Inspección General de Escuelas proponga la que ha de reemplazar á la renunciante.

—Al pedido del sub-inspector de escuelas del departamento de Orán, Sr. Luciano Castellanos, de que se nombre á la señora Nicéfora T. de Dominguez auxiliar de la Escuela de la Parroquia en reemplazo de la señorita Palmira Colque, se acordó reservar la resolucion correspondiente á ese asunto hasta que haga la visita el Inspector Técnico por esa escuela y se conozca el informe referente á las causas en que se funda el pedido.

—No hacer lugar al pago de alquileres solicitado por don Santiago A. Pedrosa de la casa que ocupó la escuela de Mojarras.

—Prorrogar por un mes más la licencia concedida á la sub preceptora de la escuela elemental número 1, señorita Celinda Wayar; debiendo continuar la señorita Esther Martinez como sustituta de aquella.

—Exijir al propietario de la casa que ocupa la escuela número 5 á cargo de la señorita Dolores Couvert, levante una pared que divida el interior de dicha casa á fin de evitar la comunicacion con el conventillo que existe al lado y la ponga en buenas condiciones de aseo y seguridad en el término de un mes y en caso no lo haga dentro de este plazo se traslade la escuela á la casa que ofrece la señora Jova S. de Olmos.

Comision exploradora

ESTUDIOS CIENTÍFICOS DEL CHACO

Con el fin de conocer la flora, fauna y geografía del Chaco argentino y boliviano, la Real Academia de Ciencias de Suecia ha enviado una comision encargada de hacer la exploracion y estudios científicos correspondientes.

La referida comision se encuentra ya en Salta de paso para su destino y se compone de los señores:

Erland Nordenskjold y Roberto Fries, doctores en ciencias naturales de la universidad de Upsala en Suecia y del señor Eurico Boman, profesor durante largos años del Colegio Nacional de Catamarca y muy competente en conocimientos de botánica.

El Dr. Nordenskjold es hijo del célebre viajero y geógrafo barón Adolfo Nordenskjold, quien fué el primero que realizó la circunnavegación de Asia y Europa despues de un viaje de dos años y medio á través de los hielos polares.

No es la primera vez que el Dr. Nordenskjold visita nuestro país, pues en 1899 llevó á cabo un viaje por la Patagonia Austral haciendo el interesante descubrimiento del esqueleto y la piel de *Grypotherium Darwini*, el colosal edentado cuaternario cuya existencia en calidad de vivo ha sido objeto de tantas suposiciones.

Los expedicionarios partirán en breve para la Laguna de la Brea, en Jujuy, en cuyos alrededores permanecerán dos ó tres meses, pasando despues á Orán y Tarija para internarse desde allí al Chaco.

Es posible, segun nos ha manifestado el doctor Nordenskjold, que se resuelva á recorrer el mismo Pilcomayo en toda su extension.

Banco de la Nacion

NUEVO GERENTE

Despues de la dolorosa impresion que ha causado en nuestra sociedad el inesperado fallecimiento del señor Crossa, la opinion caracterizada del comercio, de los industriales, agricultores y hacendados de nuestra plaza ó provincia, se preocupa desde luego en la persona que se ha de designar para reemplazarlo en la Gerencia del Banco de la Nacion establecida en Salta.

El nombre de un salteño con largos y meritorios años de servicios en esa institucion de crédito, surje como un acto de justicia y equidad para que obtenga ese nombramiento.

Como se comprenderá, nos referimos al señor Clodomiro Moreno, que desempeña actualmente la Gerencia del Banco en la Sucursal de Cafayate.

A su laboriosidad y honradez intachable debe el señor Moreno los justos y lejitimos ascensos que ha obtenido en el Banco de la Nacion, en reemplazo del extinto señor Crossa.

No creemos que por delito de ser salteño, pierda el derecho de ser un ciudadano competente y de segura garantía en tan delicado puesto.

X.

La unificacion

OTRO ALIVIO SE NECESITA

El país no está para unificaciones, y cualesquier arbitramento financiero será de problemática ejecución, si antes, más que todo, no se alivia al contribuyente, al productor, al consumidor, de las pesadas gabelas de un presupuesto despiadado que reclama toda la energía nacional para derrocharla en una administración excesiva.

No hay vuelta que darle, y el país retrocederá cada vez mas, si no se abarata la vida, y se abre la puerta á la inmigracion ofreciéndole ventajas que no encuentre en su país de origen, lo que hoy no sucede.

No es unificacion lo que el país necesita, sino alivio que le permita respirar en la ascension de la empinada cuesta de su suerte, cargado con el peso abrumador de sus deudas, sus errores y sus despilfarros.

La unificacion no cambiará las caras mústias y las trazas de crisis que tienen los viandantes de toda categoria, afligidos de decrepitud galopante por la tuberculosis de las patentes y derechos de toda clase y tamaño.

Signos de la época

EL JUEGO Y EL PASATIEMPO

Podemos hacer notar un hecho muy sugestivo que se está produciendo con generalidad en toda la república, inclusive en nuestra misma ciudad, y que, indudablemente, no puede ser mas que un signo de la época porque atravesamos.

Las casas de comercio de importancia ven cada dia mas limitado su movimiento mercantil, no obstante de comerciarse con artículos necesarios para la vida, mientras que prosperan las que existen y se abren destinadas á fomentar el pasatiempo, el recreo, el vicio, en una palabra.

El espíritu comercial tiende necesariamente á desarrollar mas actividad en aquello en que se encuentran en mayor grado las probabilidades de éxito y la utilidad se muestra más segura y más rápida.

De ahí es que los cafés, las confiterias, los restaurants, etc. etc, es decir las casas de pasatiempo y diversion se multiplican, mientras que se aminoran las que estan destinadas á otras ramas de verdadera importancia del comercio.

Si seguimos así, no estrañaríamos ver que cualquier dia se presente un proyecto para establecer un Monte Carlo, en Salta.

Es lo único que nos falta, sin embargo que hay muchos Monte Carlo de menor cuantia en ejercicio.

Invitacion

Hemos recibido la que va á continuacion:

Salta, Mayo 14 de 1901.

Señor Director de EL CIVICO.

Ha llegado la hora de levantar el monumento decretado por la Asamblea de 6 de Marzo de 1813, conmemorativo de la accion de 20 de Febrero del mismo año. La comision encargada de su ereccion, bajo los auspicios del excelentísimo gobierno de la provincia, ha podido llegar despues de dos años de labor perseverante, al momento de colocar la piedra fundamental el 25 del corriente á las 3 p. m. con asistencia del mismo gobierno provincial y demás autoridades locales. A este acto tan trascendental no solo para Salta sino para la República entera, cuyas glorias en sus hombres y en los episodios de sus armas, conmemora el monumento, la comision tiene el honor de invitar á usted al acto inaugural y rogarle quiera aceptar la designacidn de padrino del referido acto.

Saluda á usted con su respetuosa consideracion.

J. TOSCANO, Presidente—*Manuel Anzoátegui*, Tesorero.—*Dr. Miguel S. Ortiz.—Dr. Anicelo Latorre—M. Solá. — Luis Peralta* Secretario.

Comerciales

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

H. Ziegert 171 cueros salados, Julio Sueldo 34 cueros salados, G. Augspurg 6 bultos varios, M. Hnos. 13 bolsas arroz, Pedro Russo 1 tonel caña, Botinelle Hnos. 1 bulto, G. Masello 2 cajones fideos, Moya Hnos. 15 bultos s millas, Delfin Perez 13 bultos fruta, Moya Hnos. 50 toneladas alcohol, M. Sosa y Cia. cajones ferreteria, Usandivaras 1 fardo lona, Rodriguez 27 bultos varios, Bartoletti 16 bultos almacen, M. Heredia 2 cajones mercaderias, J. Salaver 12 bultos harina, M. de los Rios 400 cajones cerveza, Llovet Diez y Cia. 47 cascos vacios, P. Romero 4 bultos muebles, Horquera 12 nimales vacunos.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy hubo el siguiente movimiento:

Retroventa de una finca ubicada en el partido del Galpon, departamento de Metán, denominada «El Moyar», otorgada por el doctor Luis Linares á favor de doña Facunda Gorriti de Chaves, por la suma de 2.103 pesos m/n.

—Además se ha tomado razon de una cancelacion de hipoteca sobre bienes raices.

SOCIAL

CINCO VECES FELIZ

Julio 8 de 1900—(Domingo)

Era una tarde hermosa, de aquellas que aun recuerdo
Cuando ante mi tu imágen, espléndida cruzó
Llevando para siempre las dichas de mi vida,
Dejando una esperanza que mi alma alimentó!...

Agosto 19 de 1900—(Domingo)

En noche silenciosa oí por vez primera
El eco misterioso de tu argentada voz,
Cuando yo, entusiasmada, creyendo en tu constancia
Sentí que para siempre nos estrechaba, Dios!...

Setiembre 15 de 1900—(Jueves)

Recuerdo haber creido llegar á otras regiones
Al escuchar las notas de santa inspiración
Gozando en los acordes que ardiente, entusiasmado
Sacaste de aquel canto que hirió mi corazón!...

Noviembre 10 de 1900—(Sábado)

Deseaba cariñosa que mi alma te adorara,
Deseaba consagrarte mis dichas y mi amor,
Cuando en aquella tarde, feliz, inolvidable
Sobre mi pecho puse "una querida flor!..."

Diciembre 4 de 1900—(Mártes)

Pasaron esos tiempos: llegó feliz un dia
En que mis sueños de oro los vi en la realidad
Creyendo en tus palabras y en "vanos" juramentos
Y oyendo tus promesas, juré fidelidad!...

Lia

Salta, Mayo del 901.

Registro Civil

An el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Modesta de la Riestra, de 4 meses, argentina, domiciliada en la calle Libertad esquina Tucuman.

NACIMIENTOS—mujeres 0; varones 4.

Tribunales

CAMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el cobro de honorarios del Dr. Serrey y Procurador Sanchez á don Vicente Perotti, reduciéndose éstos á la suma de 80 y 30 pesos m/n respectivamente.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio de curatela de la incapaz Fortunata Vega, se ha nombrado curador provisorio de aquella al Sr. Teodoro M. Lindozo y se ha ordenado se le posesione del cargo bajo juramento y se ponga los peritos que han de practicar el exámen de las facultades mentales de la persona denunciada como demente, no valiendo la declaración de los testigos.

JUZGADO DEL DR. RUIZ—En el juicio sobre sumaria informacion de la señora de Sosa; se ha ordenado se reciban las declaraciones ofrecidas se ha señalado el día 16 del corriente y siguiente para este objeto.

—En el juicio sobre divorcio de doña Carolina Pulvieri sontra don Alejandro Croset, se ha declarado ejecutoriada la sentencia pronunciada en dicho juicio, tambien se ha aprobado la liquidacion practicoda de los esposos que deben pasar al señor Croset, habiéndose ordenado su abono, y, ignorandose el domicilio de este se ha ordenado se publique la resolución por edictos durante 30 días, para que se presente por sí ó per medio de apoderados á tomar la participación que le corresponde.

—Se ha declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Micaela Barrera de Huerta, ordenándose se citen por edictos durante el térmiuo de 30 dias á los que se consideren con con derecho á esta sucesión, para hacerlos valer en cualquier carácter.

JUZGADO DE COMERCIO—En el dia de ayer se han dictado 5 decretos y se ha librado un oficio.

Casa de Gobierno

DIVISIÓN DE UNA JURISDICCIÓN—Con fecha de hoy el P.E. ha resuelto dividir la jurisdicción del departamento de Guachipas en tres secciones ó circunscripciones á los efectos de la administración de la Justicia de Paz.

A la 1ª Sección la formarán los partidos del pueblo del Guachipas, Coropampa, Osensidad, Sauce Redondo, Paso del Rio, Santa Clara, Costa y Talapampa.

A la 2ª los de Bodeguita, Vichime, Las Cañas, Las Lagunas y Rio de Don Juan.

3ª Los del Churcal, Caraguasi, Alemania, Pampa Grande, Acosta, Guaicunda, Los Sauces y Sunchal.

Esta division ha sido hecha en virtud de las largas distancias que median entre la mayor parte de los partidos y el pueblo cabeza del departamento.

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(12)

CAPÍTULO VI

Uno ménos

—Salustiana! ¡Salustiana de mi vida! ¡Mi querida Salustiana! ...... ¡Y cómo me dejas tan pronto y tan triste, y tan solo! —Exclamó Victoriano juntando las manos como santo antiguo y mirando al cielo y jimiendo en pleno día, talvez provocado mas por la andanada de sollozos de sus reveladores funestos.

Repentinamente apartosee de ellos con la heroica intencion de seguirla hasta el último cabo del mundo, alcanzarla y sujetarle la cabalgadura; pero Felipe, que comprendió estar perdidos si tal cosa se dejaba hacer, lanzose hacia él y, tomándole las bridas á su caballo le dijo en tono enérgico:

—¿Qué haces?

—Eh! eh! ¿A dónde vas? Para, para Jeremias!—Gritó Julian haciendo lo que su camarada.

—Dejadme que vaya á darle el último adios! que vaya á morir entre la polvareda que levanta!.....

—Pero, hombre!—interrumpiole Julian con todo resuelto, ¿cómo piensas hacer semejante cosa?

Y el aturdido abandonado aguijoneaba con pies y manos á su escuálido corcel—(con perdon de los poetas) pero era inútil; no era posible desprenderse de aquella pareja decidida.

—Sofrena tus pasiones! Deciale Julian con dureza.

—No puedo; yo debo estar con ella hasta morir!

Y comprendiendo su indeclinable resolucion,—no podrás hacerlo,—le dijo Felipe con acento de autoridad; ella va acompañada de tres hombres, uno de los cuales es el terrible Horacio, que tanta ofensa causó á tus costillas la otra noche.

Victoriano quedose frio é inmóvil en su caballo.

—¿Y va con ella ese infame? Dijo en seguida.

—Con ella!—Agregó Julian; y en cuanto quieras decirle alguna cosa á su oído y espresarle tu última promesa de fidelidad á la bella caminante, te destapa los sesos de un tiro y te deja tendido en el camino mostrando los dientes al sol.

—¡Oh! qué catástrofe! Exclamó Victoriano tomándose fuertemente de la cabeza.

—¡Horrorosa!

—¡Tremendísima!

—Peroyo soy el mas desgraciado! Despues que la amé tanto, se va en lo mejor, dejándome para no verme mas!

—Bueno fuera que te dejara para verte.

—Pero, enfin; ustedes que no la han querido, son dichosos......

—Sí, Victoriano,—añadió Felipe; y es necesario olvidarla y buscar otra de acá, que no sea forastera y ave de paso cual esta que se vá y te deja cuando ménos piensas.

—Sí, olvidarla;—añadió Julian con voz de convencido; no hay otro remedio por de pronto; á no ser que prefieras entrarte de fraile para llorar á solas tu mala fortuna.

—O colgarte de este árbol, por ejemplo, para que tus penas concluyan al mismo tiempo y en el mismo sitio que comenzaron.—Dijo Felipe con toda la gravedad de un filósofo.

—No; tengo otro remedio mejor, por que acá será imposible vivir sin estar atormentado por su recuerdo. Mañana, al rayar el día, parto para Jujuy y de allí intérnome á Bolivia. Precisamente en estos dias me ofrece un pariente y amigo de mi casa, compartir conmigo sus negocios: y ya que estoy destinado á vivir esclavo de estranjeras, que sea boliviana, allí todas son firmes como la plata, nutritivas como la coca, y sabrosas como sns manzanas. Adios! Dijo mas calmado el sorprendido y engañado galan mirando el lejano polvo que se perdía. Adios, amigos! Adios, ingrata bella; cielo nublado de mi esperanza, señora de mis pesares y causa de toda mi desventura!......Adios, amigos mios, y cuando me escriban no me hagan nunca recordar esta desgracia!

Y dando vuelta su cabalgadura, se fué alejando y volviendo de rato en rato los ojos; mas ya ni un átomo de polvo se divisaba en la distancia; mientras que los dos vencedores, una vez que le calcularon bastente retirado, dejaron escapar la risa con tanta mayor satisfaccion cuanto mas habian trabajado por contenerla.

Habian mentido á cara descubierta, desvergonzadamente como sería en otras circunstancias; y aquel impávido amante, crédulo de la historia de sus rivales como de las miradas traviesas de la forastera, habia tragado la invencion como una verdad redonda.

—¡Hemos triunfado! Decian estrechándose calorosamente la mano.

—Ya te convenceras que no hay regla sin escepcion en esta vida,—decia Julian á su amigo; que si bien Dios ha prohibido la mentira, hay ciertos casos en que no daña á nadie, sinó que salva á muchos.

—¿Y poco daño te parece el que se lleva el bestia?

—Y ninguno; pues no hace daño amor en el corazon de un bestia, como tú lo has dicho. Ya ves que el mandamiento queda tan redondo como ántes.

—De cualquier modo que sea, nos hemos librado de un enemigo.

—Qué enemigo! De un estorbo que nos hacía ridículos. Anda, anda por esos mundos bolivianos y el inca te dé oro, plata y cobre; largos años de estadia y una muerte segura.—Adios!

(Continuará).

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

20 °/o más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uriburu y Alonso

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Modificaciones á la ley de 1865

El poder ejecutivo nacional envió un mensaje al congreso pidiendo la derogación de la ley de pensiones de guerreros de la independencia promulgada en el año 1872, en virtud de hallarse vencidos los plazos acordados.

En lo sucesivo, pues, quedarian suprimidas las nuevas pensiones de esa índole que se tratara de gestionar ante el gobierno.

En cuanto á la existentes, serán incorporadas á los montepios creados por la ley respectiva, quedando de esta manera libre el fisco del enorme desembolso que representan esas pensiones.

En el mismo mensaje se pide se modiquen las leyes de pensiones militares y civiles de 1865, disponiéndose que la pensión que se otorgue por el gobierno debe contarse desde la fecha de la presentación de la solicitud respectiva y no desde el fallecimiento del causante.

Policiales

ERRORES—Un error de información nos hizo dar ayer una noticia casi del todo equivocada, pues al referirnos á Waldo Serrano dijimos que era el popular ciego que lleva este apellido, cuando él fué completamente ajeno al suceso que narramos.

Este último se llama Indalecio Serrano, es casado y vive en la calle Entre Rios entre 11 de Setiembre y Jujuy en buena armonía con su esposa doña Juana María Plazaola.

Era, pues, de extrañar que anduviera en desavenencias; lo que no ha sucedido.

Waldo Serrano no es ciego y es el que tuvo la participación en el hecho que dimos cuenta ayer, haciendo tuerta á Mónica Cabrera, con quien desde hace tiempo mantenía relaciones amorosas.

Con esta rectificación nuestros lectores se darán exacta cuenta de lo sucedido y no tomarán una persona por otra.

—Ayer fué aprehendido por la policia Eleuterio Aparicio que hizo una grave contusion á Hipólito Rocha en el ojo izquierdo dejándolo sin vista, pues era tuerto y no ciego, como nos hizo decir ayer un error de caja que nos apresuramos á levantar.

HURTO—Donato Gimenez, domiciliado en el departamento de Cerrillos, ha denunciado á la Comisaría Central que á las 10 a. m. del día de ayer le han hurtado de su casa objetos que estima en 19 $ m/n y acusa como autor á Adolfo Bonilla.

Detenido este por la policia, no niega el hecho.

Sucede que despues de cometer el hurto se vino á Salta seguido por el damnificado, quien lo hizo detener inmediatamente de llegar.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte de Bolivia á Potosí. Demás bien.

TELEGRAMAS DETENIDOS — Existen en la oficina respectiva para Paula Gutierrez y Fermin Solis.

NUEVO JEFE—Se ha recibido una circular de la Direccion General comunicando que desde el 1° del corriente está hecho cargo del 21° Distrito de Bahia Blanca don Juan Antonio de Veyga, el que firmará los giros internos que se emitan.

NUEVO HORARIO—Se ha recibido un telégrama comunicando que el telégrafo del Ferrocarril Noroeste tiene el siguiente horario:

Verano, de 7 a. m. á 7 p. m.
Invierno, de 8 a. m. á 6 p. m.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Fortunato Castellanos, Guillermo Feit, Augusto Maroki, Adela M. de Carrizo, Luis Corlatti (2), Dolores B. de Uriburu, Carlos Heredia, Aurelio Sagasta, Francisco Murúa, Miguel Arancibia y Eusebio Zalavardo.

NOTICIAS

No tan solo los niños débiles, raquiticos y escrofulosos sino tambien las personas delicadas deben tomar la «Emulsión Scott» que es el primer tónico-reconstituyente.

(Pídase la legítima de Scott)

Rep. Argentina, Córdoba Agosto 18 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

El mucho uso de su Emulsión me ha dado extremadamente buenos resultados en casos de general empobrecimiento de la sangre y especialmente en niños cuyo desarrollo era tardío y difícil.

Con placer les envío este informe y quedo muy suyo.

DR. JOSÉ AGNETA.
Especialista de enfermedades de niños

SOLICITADA

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones liquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.
264vJ14 *Luis C. Gomez.*

Avisos preferentes

†

Ofelia V. de Serrano
(Q. E. P. D.)
Falleció el 16 de Abril de 1901

Su esposo Ezequiel Serrano, su madre Teresa Villalba y demás familia invitan á sus relaciones á la misa solemne que en sufragio del alma de la extinta se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Candelaria el dia 17 del corriente á las 8 a. m.

Será favor que obligará nuestra gratitud.

Salta, Mayo de 1901.—284.v.My.16.

Se ofrece en venta 25 ó 30 caballos gordos de buen servicio y de buena edad. Para tratar verse con el suscripto, calle Buenos Aires, entre General Alvarado y Caseros.—OCTAVIO FIGUEROA.—289.Jn.14

Se vende UNA HERMOSA CASA ubicada en el Rosario de Lerma de propiedad de Dª. Mercedes Z. de Sanchez, en la calle principal con un frente de 25 metros y un fondo de una cuadra; tiene siete habitaciones, un zaguan, un patio con agua corriente, un corral y una huerta con variadas plantas frutales y de jardin.—Los interesados pueden verse con su dueña en la misma casa. 283.v.Jn.11

Aviso de licitación LLÁMASE á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correo á caballo desde la Estación Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telegrafos de Salta.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1901—S. PETOFFO. 249 v Mayo 21

Se vende Por tener su dueña que ausentarse de la ciudad vende dos ricos juegos casi flamantes, uno de dormitorio y otro de comedor recientemente traidos de Buenos Aires.

Para tratar dirigirse á la esquina Boulevard y 20 de Febrero. 214vMy81

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

Se venden DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Peñones». Los interesados pueden verse con el suscrito.
189.v.My,8. ADOLFO RAVEN.

Tilbury DE CUATRO RUEDAS fuerte y muy cómodo: se vende por la mitad de lo que vale.
221.v.My.20. *Expreso Villalonga*

Alfalfa seca DEL «GOLGOTA»—se vende en la ferreteria «El Industrial.—Calle España Núm. 156. 657vJn.3

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm 156. 259v.Jn.3

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.
170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

Quinta en arriendo SE OFRECE la que perteneció á D. Enrique Wolter situada calle Caseros al Oeste entre Gorriti y General Paz. Para tratar dirijirse á la Panaderia «Espiga de Oro».

En el mismo establecimiento se ofrecen en venta jardineras de regular uso y á precio módico. 249.M.26.

Modas de Paris Calle Caseros entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras y señoritas que acabo de recibir un selecto surtido de sombreros y gorras, adornados y sin adornar, formas de linon, un espléndido surtido de adornos para sombreros, plumas, flores, hebillas, tules, cintas, perfumeria legitima, todos estos articulos son de última moda.

La gran rebaja en los precios no admiten competencia, visiten la casa y se convenceran. 215v.My.13.

Chicharrón SE VENDE EN LA graseria «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy. En el mismo local se alquilan piezas con interior. 243v.My.15

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Cramer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Motor PRESTON DE LIVERPOOL diez caballos de fuerza, sencillo perfecto estado: se vende muy barato—*Expreso Villalonga.* 220v. Mayo 20.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta dias, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales.—Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k

Se vende ó se arrienda La casa ubicada en la calle 11 de Setiembre entre General Alvarado y Entre-Rios de propiedad de la que suscribe.

Para verla y tratar, entenderse con la señorita Edelmira de la Cuesta en casa del Sr. Canónigo de la Cuesta.—Salta, Abril 18 de 1901.—MERCEDES LATORRE. 216..vMy.19.

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con e suscrito.

Flavio Lloret.
Mayo 2 de 1901 254 y Jun 2

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto ha lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dense los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mi: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaria del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos-Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscrito Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*
v.Jn.8.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semillas de hortaliza y flores, procedentes de las más acreditadas semillerías establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fe.—Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.
188.v.Mª.10.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Abril de 1901

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	2.694.50
Efectivo	18.17
Tesorería de la Provincia . .	4.000.
Tesorería Municipal	1.343.32
Obligaciones á pagar	19.660.
Intereses y descuentos	34.29
Consejo N'nal. de Educación .	38.225.33
Banco Provincial de Salta . .	44.099.58
SUMA . . .	110.075.10
SALIDAS	
Deudas Generales: órdenes por año 1899	239.00
Id. id. id. 1900 .	32.123.66
Id. id. id. 1901 .	1.287.18
Banco Provincial de Salta . .	52.225.33
Escuela «Sarmiento» refacción .	3.764.07
Comisiones escolares	88.33
Obligaciones á pagar	15.272.24
Intereses	441.59
Balance: Buenas cuentas	4.535.87
En efectivo	104.01
SUMA IGUAL	$110.075.19

Salta, Mayo 2 de 1901.
Conforme— V. F. SOLÁ
Delfin Díaz Tesorero
Contador. 278 v.My.25.

Consejo Gral. de Educacion

PAGO DE SUELDOS

Se avisa á los maestros de las escuelas fiscales de la Provincia, que el Tesorero del Consejo ha recibido órden de pagarles sus haberes devengados por el 3º. y 4º. bimestre del año ppdo.

Salta, Abril 23 de 1901.
233 v. Myo. 10 EL SECRETARIO.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
„ „ comedor „ 9 .	„ 125.—
„ „ sala espléndidos	„ 75.—
Cortinados completos	„ 19.80
Sillas americanas	„ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

ALPARGATERÍA
"La Flor de Salta"

ALPARGATAS DE TODA CLASE
A precios sumamente reducidos.
SE ATIENDEN TODA CLASE DE PEDIDOS POR MAYOR.
CALLE 20 DE FEBRERO Nº. 153.
Mariano Rodriguez.
292.v.M.12.

PIANOS

DE LA CASA
Augusto Maroky y Cia.
ROSARIO DE SANTA-FÉ
Calle Córdoba 830

Unicos Agentes de la marca Hamilton
Carlos Otto, Görs y Kallmann
INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES
PIDAN CATÁLOGO DE PRECIOS

El señor Ricardo Weidenhagen, afinador y compositor, permanecerá unos pocos dias en la localidad, atendiendo los pedidos á precios muy reducidos y garantiendo los trabajos.

«Hotel del Águila» de Capobianco.
245.v.My.27

MODA ELEGANTE

Aviso á mi distinguida clientela y al público en general que desde el jueves 25 de Abril, tendré abierto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires, una exposición de un selecto surtido de sombreros para señoras, señoritas y criaturas, todos modelos de Buenos Aires y de última novedad, como tambien una infinidad de otros artículos concernientes al ramo.
235.v.My.10. **Luisa P. de Boubeé.**

LICITACION

Consejo General de Educación de la Provincia de Jujuy

Llámase á licitación para la construcción en esta ciudad de un edificio destinado á la «Escuela Belgrano», de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaria del Consejo todos los dias de 12 á 5 p. m.

El costo total de la obra no podrá exceder de $ 87.906.69, *ochenta y siete mil novecientos seis pesos con sesenta y nueve centavos* moneda de curso legal.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sello de cinco pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación ó Tesorería de la Provincia, á la órden del Consejo, por el importe del 1 °/o sobre el valor de las mismas, como garantía del otorgamiento del contrato.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 30 de Mayo próximo, á horas 2 p. m. en presencia de los interesados.

El Consejo aceptará en el término de ocho dias la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazará todas si así lo juzgase necesario.

Dentro de los quince dias de aceptada una propuesta, se firmará el respectivo contrato. Si así no se hiciere por culpa del proponente, este perderá el depósito dado en garantía de aquel.

Jujuy, Abril 20 de 1091.
PABLO ARROYO.
225.v.My.29. *Delfin Puch (hijo).*

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón.
248 v. Myo. 29.

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderias.

Para tratar verse con la suscrita.—MATILDE LONGO, Viuda de Judice.—198.A.26

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — *La más barata*

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA
En la Clínica de Maternidad de Roma

Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Córdoba Nº. 91 frente al pretil de San Francisco.

196v.My.11

LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**
BUENOS AIRES

Petacas SE DESEA COMPRAR cuatro petacas grandes y en buen estado. Para tratar en esta imprenta. 211.v.My.14.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho)

Introducido por Marchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—*TUCUMAN*— VICENTE DEMORI.
—Calle 24 de Setiembre 769—
263.v.Julio 4—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cervecera Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no nesitan bombos ni recomcendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Dìploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN Á PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibiró nuevos artcíulos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, jaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

ALMACEN

—DE LA—

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor a precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO,

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—8ª. pág.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERT»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind **Julio Sueldo.**

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

ADOLFO ZAGO.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas: NAFTALAN

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales: NAFTALAN VETERINARIO

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Francisco Dessens

PROCURADOR TITULAR

Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 356 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos. 200.v.My.12

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.

Salta, Abril 17 de 1901.

211—Ind. *Juan Torrejon.*

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICILIO calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZU—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—CALLE LIbertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenes Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

DR. CARLOS SERREY—Calle España Núm

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Caserós núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febréro.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

FELICIANO VARGAS — CALLE ENtre Rios Nº. 162.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

CARROSEROS Y HERREROS

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE General Alvarado entre Santa Fé y Lavalle.

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—Calle 20 de Febrero Nº. 118.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLOrida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA ENtre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPAA-CTEROA—Calle Caseros núm.

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y jugueteria calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA LIbertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

CONSTRUCTORES

EUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº.

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO CAlle Corrientes Nº. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509.

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm

PROFESORES Y MAESTROS NORMALES

FRANCISCO LOPEZ PEREIRA—DOmicilio Florida núm. 213.

RICARDO ORIHUELA—CALLE 20 DE Febrero núm.

JORGE GUTIERREZ—CALLE GENEral Alvarado núm.

GUILLERMO MOLLER — CALLE 20 de Febrero núm.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

MAURICIO GUERRA—CALLE 20 DE Febrero Nº. 30.

ALEJO GUAYMÁS—DOMICILIO CAlle Florida Nº. 154.

JOSÉ MAGUEL TAPIA,—CASEROS esquina Alvarado.

RICARDO SCHULTZ—TALLER DE carpintería calle Florida 156.

CELESTINO PEROTTI — CARPINTEria calle 20 de Febrero.

MANUEL TOLEDO—CARPINTERIA calle Libertad Nº. 34.

ISMAEL MENDEZ — MENDOZA ENtre Córdoba y Lerma.

ANTONIO J. TORRES — 20 DE FEbrero entre Güemes y S. del Estero.

RODOLFO SCHORNS—ASERRADEro Campo de la Cruz.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fe y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALLE 11 DE Sectiembre núm 24.

ZENON RODRIGUEZ—ENTRE RIOS

ROMUALDO NIEVA—SAN JUAN N 46.

MANUEL GALVEZ—GENERAL ALvaradó núm. 109.

JOSÉ MANUEL-VARGAS—CASEROS Núm. 38.

ABDON VERA—LIBERMAD CAMPO de la Cruz.

TONELEROS

FRUCTUOSO GUZMAN—CALLE TUcumán entre Florida y 20 de Febrero nº 30.

PELUQUEROS

JUAN RODRIGUEZ — PELUQUERIA «Lucitana» calle Florida núm.

LÉRIDA HERMANOS Y COMPAÑIA —Peluquería y Agencia de Lotería—Libertad, entre Caseros y Gral. Alvarado.

REMATES

Remates del Banco Nal. en liquidación

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO

Condiciones de pago:

En efectivo 5 °/o en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida, 15 °/o al firmar la escritura, y por el 80 °/o restante se firmarán letras pagaderas en cuatro semestres, 20 °/o del precio de compra cada semestre con el interes de 6 °/o anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningún reclamo.

Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate; efectuado este, no se oirá ningún reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituración, así como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2°/o de comisión al rematador.

por Juan E. Velarde

Una casa y terreno situado en la ciudad de Salta, en la calle España, entre las de Jujuy y 11 de Setiembre.

El lúnes 13 de Mayo de 1901, á las 5 p. m. en mi oficina plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera, procederé a vender por cuenta y orden del Banco Nacional en liquidación, y en las condiciones arriba estipuladas, la casa y terreno citada.

Extensión: 18.60 metros de frente á la calle España, por 79 metros de fondo.

Linderos: al Naciente, con propiedad de los señores Cuestas; al Poniente y Norte, con D. Lúcas Córdoba y por el Sud con la calle España.

Base de venta $ 800 ejl.

Mas datos, al Banco Nacional en liquidación calle 20 de Febrero esquina Caseros. *Juan E. Velarde.* 251vMy13

Por Ricardo López

Remate sin igual

Una gran propiedad ad corpus

DOS CASAS JUNTAS POR POCA PLATA

Base: $ m/n 8.000

CON FACILIDAD DE PAGO

En el dia 20 de Mayo del presente

20 °/o más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uribarri y Alonso

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ño en mi escritorio calle Caseros Nº 167 por cuenta y órden de su dueño, representado legalmente por don Manuel de Dondis, á las 3 en punto p. m., á la mas alta postura, con base de OCHO MIL pesos m/n y en las condiciones abajo estipuladas venderé en pública subasta la hermosa propiedad campesina de DOS casas de gran frente, extenso fondo y ubicadas en la calle Florida entre las de Mendoza y San Juan, y cuyo detalle es el siguiente:

La venta se hará en un solo lote, es decir las dos casas juntas, separadas solamente por una pared divisoria; la primera consta de *ocho* piezas, *dos* patios enlajados, *un* otro patio grande con gran cocina, un tras-corral y *dos* corredores. Tiene el frente *cuatro* puertas y *una* ventana. La segunda tiene *cuatro* piezas, *un* corredor *una* cocina, *un* patiecito y corral en el fondo. Hay un buen pozo de balde y está construido toda con ricas canteras. La propiedad tiene posesión judicial y colinda al Este con la calle Florida; al Norte con José Salaver; al Sud con el Banco Nacional y al Oeste con don Vicente Diez.

Costó á su dueño pesos m/n 18.000 y se vende con base de pesos m/n 8.000 con las siguientes ventajas:

Una tercera parte al contado, al firmar la escritura, una tercera á seis meses de plazo, otra á doce meses de plazo, con el interes del 9 % anual y con garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate: doscientos pesos. Para más informes verse con don Manuel de Dondis ó con el martillero.

260 v. Mayo 20.

Receptoria Gral. de Rentas
REMATE

El dia 14 de Mayo del corriente año á horas 2 p. m., en el local de la Receptoria General de Rentas, se ha de vender á la mas alta postura, las valiosas propiedades pertenecientes á la sucesión vacante de la señora Juliana C. de Caballero, ubicadas en esta ciudad, como sigue:

1º. Casa calle Libertad entre las de Alvarado y Entre Rios. Contiene 5 piezas cómodas, zaguan, 3 patios, una galeria, cocina y pozo de valde; con una extensión de 8 metros 45 centimetros de frente, por 39 metros 50 centimetros de fondo más ó menos, bajo los límites siguientes: Al Norte y Este, con propiedad del doctor Benjamin Figueroa, al Sud, con propiedad de los herederos de don Blas M. Arias y al Oeste, con la calle Libertad. Base para la venta pesos 10.000 m/n.

2º. Casa Corralon Calle Libertad entre Entre Rios y Corrientes—Contiene 5 cómodas habitaciones, inclusive en la que está un horno de panaderia, un gran corralon pizo empedrado que sirve en la actualidad para caballeriza, con una estension de 21 metros 20 centimetros de frente sobre la calle Libertad, por 53 metros 80 centimetros de fondo mas ó menos, bajo la colindación siguiente: Al Poniente, la calle Libertad; al Naciente, con propiedad de don Indalecio Machi; al Norte, con la de doña Ventura Lopez y al Sud, con la de don Moisés Saravia.—Base para la venta 10.000 pesos m/n.

3º. Casa calle General Alvarado entre Arenales y Jujuy—Contiene una pieza grande sobre la calle, un patio y una galeria techo de cañas y tejuela, siendo sus límites: al Sud, con la calle General Alvarado; al Norte y Oeste, con la propiedad de Ismael Ruiz, y al Naciente, con la señora Mercedes M. de Matorras, siendo su extensión de 9 metros 80 centimetros de frente por 17 metros 30 centimetros de fondo.

4º. Casa calle Florida entre Entre Rios y General Alvarado. Contiene 9 habitaciones empapeladas y con cielo de bastidores, 4 patios, pozo de valde, cocina, letrina y 3 galerias, con una extension de 16 metros 25 centimetros de frente, por 29 metros 75 centimetros de fondo con un martillo á su favor y tiene por limites al Norte y Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan; al Oeste, con la calle Florida y al Sud, con propiedad de la misma sucesión.

Base para la venta $ 12.000 m/n.

5º Casa-esquina Florida y Entre-Rios—Contiene una espaciosa esquina, ras-tienda, 3 habitaciones sobre la calle Entre-Rios, despensa, 2 patios y letrina. Sobre la calle Florida, tiene dos casitas con 2 piezas cada una y sus respectivas dependencias que forman parte integrante de la casa-esquina que se vende.

Los limites son: al Norte, con propiedad de la misma sucesión; al Sud, la calle Entre-Rios; al Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan y al Oeste con la calle Florida.

La extensión de esta propiedad es de 21 metros 55 centimetros de frente sobre la calle Florida, 21 metros 80 centimetros sobre la calle Entre-Rios, por todo el fondo de la casa que fué de la familia de la señora de Caballero con un martillo en su contra en el interior.

Base para la venta $ 12.000.

6º Casa calle Florida entre Entre-Rios y Corrientes—Compuesta de 10 habitaciones, cocina, pozo de valde, 2 zaguanes, 3 patios y demás dependencias, con una extension de 16 metros 60 centimetros de frente, por 35 metros 40 centimetros de fondo mas ó menos.

Limita al Este, con la calle Florida; al Oeste y Norte con la de Dª. Aurelia N. de Matorras; y al Sud, con el Canónigo D. Manuel A. Fernandez.

Base para la venta $ 13.000.

Estas ventas se harán *ad-corpus*.

Condiciones de pago: 25 % al contado, 25 % á 3 meses, 25 % á 6 meses, y 25 % á 9 meses. El comprador depositará en el acto del remate el 5 %.

Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Receptoria Gral. de Rentas donde se encuentran los planos respectivos de cada una de las propiedades que se detallan en el presente.

Salta, Abril 19 de 1901.

222.v.My.14. *El Receptor.*

Por Juan E. Velarde
Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana
SIN BASE—JUDICIAL

El dia quince de Mayo de 1901, á horas 2 p. m. en mi local Caseros núm. 141, procederé á vender, por órden del señor Juez de Paz de Chicoana en remate público, al contado, y SIN BASE, una finquita embargada á los esposos Nicanor Balladares y Casimiro Nieva.

La propiedad tiene una extensión de 304 metros de norte á sud sobre el camino vecinal, por 300 metros de fondo.

Para su riego goza del agua comunal de Escoipe. Tiene árboles frutales. Está completamente cercada con rama y en el centro un alambrado divide dos rastrojos.

Limita: Este, propiedad Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca; Sud, la de Isáac Olmos; y Norte, con terrenos del mismo ejecutado.

Ha sido tasada en mil pesos.

Por mas datos al martillero—

244.v.My.15. Juan E. Velarde.

por Pablo Saravia
¡Ojo Pichincheros!

Sin base—Judicial

Por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio se ha ordenado la venta en remate público por el martillero D. Pablo Saravia de la plantación de caña de la finca «La Ramada» perteneciente al concurso C. Dorado y Cia. y ubicado en el departamento de Campo Santo, señalándose para que dicha venta tenga lugar el **dia 13 del presente** á horas 2 p. m. en el local que el martillero indique y bajo de las siguientes condiciones: 1º Que la venta se hará por un precio único de toda la plantación de caña que existe en dicha finca pudiendo los interesados inspeccionarla previamente.—2º Que la venta es al contado y se abonará en el acto de la aprobación judicial del remate.—3º Que la extracción de la caña será por cuenta del comprador y deberá terminarla hasta el 30 de Setiembre próximo.—Salta, Ma-

zo 2 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

En virtud del edicto anterior procederé al remate indicado el dia y hora señalado, en mi local de la calle España entre Buenos Aires y Libertad.

Por más datos verse con el suscrito—

365.v.My.13. Pablo Saravia.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El dia 20 del corriente, horas 3 p. m. en el local de la calle España, donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ruiz, al remate de las propiedades siguientes, embargadas al Sr. Rafael Arana, en la ejecución seguida por los señores Vidal y Martearena:

1º Una finca denominada «Totoral», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Limites: Norte y Este, con terrenos de la testamentaria de Apaza; Sud, con propiedad del Sr. Juan Nuñez, y por el Oeste, con el Rio de Guachipas. Tiene una regular casa con cuatro habitaciones, diez hectáreas de alfalfares mas ó menos. Base pesos 2.000.

2º El «Breal» ubicada en el mismo Departamento.

Limites: Norte, con Cruz López; Sud, con Francisco Rivero; Este, con terrenos de la testamentaria del Sr. Apaza y por el Oeste, con las playas del Rio Guachipas.

Base pesos: 1.000.

3º Un sitio ubicado en el pueblo de Guachipas, cuyos limites son: Norte, con terrenos de D. Félix Apaza; Sud, con D. Manuel Segundo Morales; Este, con la calle principal, y Oeste con terrenos de D. Juan E. Nuñez. Base $ 266 con 66 centavos. 276.v.My.20.

POR EL MISMO
Casa-esquina, ubicada en el pueblo de La Merced
BASE $ 3.333.32

El dia 5 del entrante mes de Junio, horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta con la base de $ 3.333.32 una casa-esquina cómoda, construccion moderna, á propósito para negocio, ubicada en el pintoresco pueblo de La Merced.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto Torino y por ejecución seguida por el Banco Provincial de Salta contra el Sr. Belisario Dávalos. 288.v.Jn.5.

Por J. D. Soliverez
IMPORTANTE REMATE
266 mulas, 40 carros, 1 Break, Zorra, Caballos de tiro, etc.
SIN BASE—JUDICIAL

El Miércoles 22 del corriente, á horas 2 de la tarde en el local calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero donde estará la bandera, procederé á vender SIN BASE y al contado toda la existencia de carros y mulas pertenecientes al concurso C. Dorado y Cia. existentes en San Isidro (Campo Santo).

Son 266 mulas, 40 carros mas ó menos siendo veinte y tantos de ellos flamantes y de primer órden; un Break, una zorra, dos caballos de tiro, etc.

Los interesados pueden verlos en el ingenio de San Isidro.

Aprovechar la pichincha señores troperos y estancieros.

El remate se verificará por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano Arias.

Por informes al suscrito.

290.v.My.22. J. D. Soliverez.

por Ricardo Lopez
Importante remate

Renta segura—Vale el triple
Dos manzanas—Grandes quintas
BASE INFIMA
Facilidades de pago
VENTA AD CORPUS

El dia quince de Mayo del presente año, por órden de su dueño, en mi escritorio calle Caseros Núm. 167 á las tres en punto p. m. venderé á la mas alta postura las siguientes propiedades:

Con base $ 7000 moneda nacional

Ad corpus:—Una quinta de primer órden, con una manzana de extensión, toda cercada de pared, con una gran casa con 14 grandes y bien construidas habitaciones, 2 cocheras, 8 pesebreras, pozo de balde, tabique de baño, lavadero ó filtro, con gran huerta de árboles frutales, y turno de agua municipal, y ubicada en el mismo casco de la ciudad calle Buenos Aires entre las calles San Luis, La Rioja y Córdoba.

Condiciones de pago inmejorables: Una tercera parte al contado, y las otras dos, á seis meses y la otra á doce de plazo, con el interes del 1 por ciento y con garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

Acto continuo, otra quinta, calle Buenos Aires, *con base de pesos 3.500 m/n.* inmediata á la primera, al Sud, de igual estension, una manzana, toda cercada, tiene casa de dos habitaciones, dos corredores, dos cocinas, tiene tambien árboles frutales regadio de agua municipal y se venderá tambien *ad corpus*. Condiciones de pago: la mitad al contado, la otra mitad á seis meses de plazo, con el 1 por ciento de interes y garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

La compra de estas dos quintas representa la mejor colocación de capital; porque valen el triple de la base, dan renta y se prestan para toda clase de especulaciones.

Para informar, y mas facilidades de pago verse con el martillero.

347—v. Mayo 15.

Por Gerardo B. Sanchez

En los dias 14, 15 y 16 del corriente, remataré en la Casa de Préstamos de la calle Libertad, todas las prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

33524 puyo, 33535 reloj nikel, 33539 par aros oro, 33638 puyo, 33667 lazo, 33699 puyo, 33703 cadena nikel, 33749 mesa con mármol, 33781 puyo, 33828 bombilla, 33845 reloj plata, 33853 revólver, 33852 anillo oro, 33875 mate chapeado, 33872 catre fierro, 33888 reloj oro, 33899 manta vicuña, 33930 máquina coser, 33932 mate, 33947 puyo y par alforjas, 33964 poncho á pala, 33984 prendedor oro, 33997 revólver, 34016 reloj oro, 34019 par botines, 34020 catre fierro, 34041 puyo, 34042 puyo, 34064 poncho vicuña, 34081 revólver, 34109 bombilla, 34125 par estribos, 34145 reloj nikel, 34168 par botines, 34172 dos cinchas, 34173 velador, 34194 mate y bombilla, 34215 mate plata, 34222 tirador, 34279 guitarra, 34283 carona, 34299 bombilla, 34318 baul, 34355 rebenque chapeado, 34407 reloj nikel, 34428 par aros oro, 34433 revólver, 34460 tirador, 34510 reloj oro, 34525 revólver, 84539 pegual, 34542 anillo oro, 34544 catre fierro, 34574 freno completo, 34577 poncho y sobrepellon, 34611 herreta, 34628 puyo, 34638 puyo, 34650 poncho vicuña, 34672 revólver, 34702 manta vicuña, 34707 apero, 34734 escopeta, 34748 anillo oro, 34750 seis monturas de carro, 34759 par alforjas, 34760 carona y pegual, 34761 mesa, 44763 apero. 262.v.My.16.

Remate de tierra fiscal
POR
Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yacuancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extensión y limites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del termino de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldio denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16,312 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1697 metros y e lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley d tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

Oliva y Leguizamon.

138.v.Jn.20.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia

Nº. hipª. 161/5,800 Serie B

El dia veinte y cuatro de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de 7.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 8.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000, con una amortización al 30 de Setiembre de 1901 de $ 584'218, que quedará á su favor. El exceso sobre la base, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Abril de 1901. 234.v.My.24.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 77/8476 Serie B

El dia veinte y tres de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado.—Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este con la estancia «Las Saladas», y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B, que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 14061'685 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 18.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Abril de 1901. 132.v.My.28.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por el señor José María Navarro, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—287.Jn.14

En el juicio testamentario de D. Torcuato Rodriguez é incidente por cobro de honorarios del Dr. D. Adrian F. Cornejo, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Mayo 4 de 1901.—Cítese por edictos, que se publicarán por veinte veces en los diarios El Cívico y «El Argentino» á José Manuel y Mercedes Rodriguez.—López.—Ante mi: R. López.—Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente bajo apercibimiento de ley.—El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaria del suscripto.—Salta, Mayo 11 de 1901.—*Ramon López*, Secretario». 288.v.Jn.14.

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Jn.14.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, á diez y ocho de Abril de mil novecientos uno, el Escribano que suscribe encargado del Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, y de conformidad con lo dispuesto por el articulo 118 del Código de Minería, procede á registrar la solicitud presentada por los señores Jorge Dávalos y doctor Juan C. Martearena sobre concesión de tres pertenencias de borato, en el punto denominado «Campo Pelado», cuya solicitud con sus proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, solteros, domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que al Naciente y Sud de la boratera concedida á los señores Rómulo Herrera y Eufracio Plaza situada en el departamento de «Molinos» en el punto denominado «Campo Pelado» cuyos límites son: por el Norte, con un campo arenoso donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Guaico Largo»; al Sud, el campo Amarillo; al Naciente, los mencionados cerros; al Poniente el el cerro «Curva Blanca», existe una gran extensión de la misma sustancia y deseando explotarla en seriedad, pedimos á su Señoría, se sirva concedernos tres pertenencias con la prerrogativa acordada por el artº. 338 del código de Minería, bajo el nombre de la «Sobresaliente»; por tanto á su Señoría suplicamos se sirva ordenar se publiquen los edictos de ley y en caso de no resultar oposición, concedernos lo solicitado.—Será justicia: Juan C. Martearena.—J. Dávalos.—Al despacho, Salta, seis de Marzo de 1899.—Hoyos.—Departamento de Hacienda.—Salta, Marzo 6 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá.—Sr. Ministro: No aparece pedida por otra persona la boratera indicada.—Salta, Marzo 8 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 10 1899.—Vista al Sr. Fiscal General.—Solá.—En catorce de Marzo del mismo año, pase en vista al señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—Sr. Ministro de Hacienda: Corresponde se mande publicar y registrar la solicitud presentada por los señores Martearena y Dávalos, procediendo al respecto con sujeción á lo establecido en el Código de Minería.—Salta, Marzo de 1899.—Pedro I. López.—Al despacho, Salta, 14 de Marzo de 1899.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—En el mismo dia notifiqué al doctor Juan C. Martearena.—J. C. Martearena.—Hoyos.—En quince de Marzo del mismo año, notifiqué al Sr. Jorge Dávalos.—J. Dávalos.—Aoros. En veinte de Marzo, se dieron los edictos á los interesados.—Hoyos.—Doy fe, que las referencias anteriores, son exactas con los espedientes original nº. 267, á mi cargo,—ut-supra.—Waldino Riarte.—Escribano de minas.—Habiendose ordenado la mensura de la boratera expresada por el perito oficial Sr. Jorge Lillicrap, se ha mandado la publicación por el termino fijado por ley.—Salta, 8 de Mayo 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano.—268 v.My.20.

Por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. López, se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Eriberto Sandoval y se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. —Salta, 10 de Mayo de 1901—*Ramón López*, Secretario. 279.v.Jn.11.

En el juicio testamentario de Dª. Gregoria Lescano de Medina el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos hagan valer sus derechos bajo apercibimiento.—El espresado juicio se tramita en la Secretaría del suscrito.—Salta, Mayo 9 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 281.Jn.11.

Habiendo fallecido abintestato en este Departamento D. Domingo Gómez, por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus acciones en cualquier carácter.—Rivadavia, Mayo 2 de 1901.—*Angel M. Ibañez*, J. de P.—282.Jn.11

En el juicio seguido por D. Cruz Ola contra D. Leonardo Medina sobre escrituracion de una boleta de venta de la estancia denominada «Bella Vista», el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Julio 23 de 1900.—A mérito de lo solicitado é informado por el Secretario, declárase rebelde á D. Leonardo Medina, por no haber contestado la demanda dentro del término establecido al efecto, no obstante estar notificado en forma.—López—ante mí: R. López.»—En cumplimiento de lo ordenado por decreto fecha 6 del corriente, dictado en el mismo juicio, se notifica á D. Leonardo Medina la providencia anteriormente inserta, por medio del presente edicto que se publicará durante cinco dias en los diarios El Cívico y «El Argentino».—Salta, Mayo 6 de 1901.—*R. López*. 275.v.My.14.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de D. Justo César Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 270.Jn.5.

En el concurso civil de acreedores de D. Julio Saravia, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Mayo 3 de 1901. Señálase el dia 15 del corriente para que tenga lugar la junta general de acreedores de este concurso, para la verificacion de los creditos del mismo, á cuyo efecto cítoseles de conformidad á lo dispuesto por el art. 707 del Codigo de Procedimientos Civil y Comercial—Torino—Ante mi—*R. Lopez*.—Por tanto en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito Secretario de la causa, por medio del presente edicto cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó penales del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de creditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley previniendose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—A lo que hago saber á los fines indicados—Salta, Mayo 7 de 1901—

Ramon Lopez—Secretario.—277 v Mayo 16.

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 271.Jn.6

Habiendose presentado D. Vitermán del Prado, por su esposa doña Celedonia R. del Prado, solicitando deslinde parcial por el costado Naciente de la estancia denominada «Pozo de la Ceibita» ubicada en el departamento de Rivadavia y comprendida dentro de los siguientes limites: al Norte terrenos de propiedad fiscal; al Sud el rio Bermejo; al Poniente la finca «La Mora» de D. Viterman del Prado» y al Naciente la estancia «El Carreton» de don Secundino Paz ó herederos de Anastacio Pastor; proponiendo como perito agrimensor á don Hector Chiostri, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se haga saber la operación que vá á practicarse á los que puedan tener interés en ella—Salta, 27 de Abril de 1901—*Ramon Lopez*, Secretario, 246 v. Mayo 29.

Por disposición del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Andrea Tolaba de Tabarcachi para que se presenten en dicho termino á hacer valer sus derechos, ya sea como herederos, acreedores ó legatarios bajo los apercibimientos de ley.—Caldera, Abril 25 de 1901.—*José M. Ceballos*. 260v.Jn.2

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Roque Araoz ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado de paz departamental á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Campo-Santo, Mayo 1º de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz 256—v.Jn.3

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Francisca Belsu, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1º de Mayo de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz. 277—v.Jn3.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Pablo Logiudice, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias y sea bajo apercibimiento.—Salta, Abril 19 de 1901.—*Ramon López*. 223.v.My.22.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Simón Reyes, para que en el termino de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, secretaria del suscrito Escribano.—Salta, Abril 22 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 229.v.My.23.

En las diligencias sobre autorización pedida por la señora Filomena T. de Iradi para vender bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 23 de 1901.—Con citacion del Defensor de ausentes, recíbase la información otrecida en los dias subsiguientes al de la fecha y cítese por edictos por 30 dias al esposo de la presentante D. Francisco Iradi bajo los apercibimientos que hubiere lugar.—Ruiz.—Ante mi David Gudiño, Secretario.—Salta, Abril 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—238.M.25.

Habiendose declarado el juicio testamentario de Dª. Daniela Gaspar de Castro, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Abril 15 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. v.My.1

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor

Completo surtido de colores, cinservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero é en us Sucursal calle Libertad 264, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1011—Ind.

« Almacen de Potenza »
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela articulos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada comoro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

Nota—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!
¡Dos hermosas estancias!
Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de **Metán** y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

Pedro no J. Mullinero.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar